

**ACTA
CUA/FCC/22/EXTRAORDINARIA
04/DICIEMBRE/2020
EXTRACTO**

Siendo las 10:03 hrs. del día 04 de diciembre de 2020 de forma virtual a través de la plataforma CISCO WEBEX EVENT y conectándose de forma remota cada uno de los Consejeros y Consejeras, atendiendo las disposiciones de la Comisión Institucional para el Seguimiento y Evaluación de la Pandemia de Coronavirus (COVID-19) se dio inicio a la sesión 22 Extraordinaria del Consejo de Unidad Académica Gestión 2018 - 2020 con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. PASE DE LISTA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM.**
- II. AVAL DE LA EVALUACIÓN FAVORABLE/NO FAVORABLE DE DOCENTES CON HORAS ADICIONALES.**

I. PASE DE LISTA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM.

Se declara quórum legal con 09 consejeros titulares presentes, total 13.

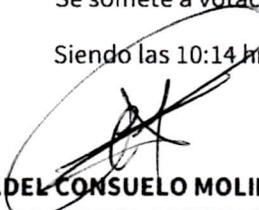
II. AVAL DE LA EVALUACIÓN FAVORABLE/NO FAVORABLE DE DOCENTES CON HORAS ADICIONALES.

Toma la palabra M.I. María del Consuelo Molina García quien menciona que, de acuerdo a procedimiento que establece Vicerrectoría de Docencia, se requiere el aval de la evaluación favorable/no favorable de los docentes medio tiempo con horas adicionales que es el caso de las maestras Guillermina Sánchez Román y Verónica Edith Bautista López.

Se lleva a cabo la votación para dar el aval de la evaluación favorable/no favorable de los docentes con horas adicionales: 9 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.

Se somete a votación quedando **APROBADO por UNANIMIDAD.**

Siendo las 10:14 hrs. se declara terminada esta sesión.


M.I. MA. DEL CONSUELO MOLINA GARCÍA
PRESIDENTE DEL CONSEJO
UNIDAD ACADÉMICA




DRA. MARÍA TERESA TORRIJOS MUÑOZ
SECRETARIA DE ACTAS DEL CONSEJO
UNIDAD ACADÉMICA

